

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de seguimiento de usos en el Parque Nacional Marítimo Terrestre del archipiélago de Cabrera.
- b) División por lotes y número: No hay.
- c) Lugar de ejecución: Parque Nacional Marítimo Terrestre de Cabrera y su entorno.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, nueve millones novecientas noventa mil (9.990.000) pesetas o (60.041,109 euros).

- 5. Garantía: Provisional, 199.800 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28005.
- d) Teléfono: 91 597 54 46 ó 91 597 56 22.
- e) Telefax: 91 597 56 61.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige. Los licitadores deberán presentar en el sobre «A», la documentación exigida en el artículo 16 de la L.C.A.P. para acreditar su solvencia económica y financiera.
- b) Otros requisitos: Aportar en el sobre «C», la documentación exigida en el punto 3.3.c), puntos 1, 2, 3, 4 y 5, y la correspondiente para la acreditación de la calidad ambiental.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el cierre del Registro General, veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- 2.º Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4 y 6.
- 3.º Localidad y código postal: Madrid 28005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- b) Domicilio: Gran Vía de San Francisco, 4 y 6.
- c) Localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: A partir del tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de ofertas, el día y hora se anunciará en el tablón de anuncios del Organismo, con antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
- e) Hora: Ver apartado d).

- 10. Otras informaciones: No.
- 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 2000.—El Director, Jesús Casa Grande.—40.157.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Impresión editorial de las publicaciones «Valladolid», «Extremadura», «Costa de Almería», «Costa Tropical» y «5 Modelos de Carteles».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 0021/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Impresión editorial de las publicaciones «Valladolid», «Extremadura», «Costa de Almería», «Costa Tropical» y «5 Modelos de Carteles».
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 21.560.000 pesetas.
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 8 de mayo de 2000.
 - b) Contratista: «Impresos y Revistas, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 17.801.100 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 2000.—La Subdirectora de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—40.764.

CONSEJO
DE SEGURIDAD NUCLEAR***Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se detalla.***

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SPA/245/2000/630.00.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de remodelación y acondicionamiento (sustitución de ventanales) de la cuarta planta del edificio sede del CSN.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 9 de mayo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 32.761.752 pesetas (196.902,10 euros).
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de junio de 2000.
 - b) Contratista: «Empresa Constructora Ejuca, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 26.101.288 pesetas/156.871,90 euros.

Madrid, 20 de junio de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—39.732.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que a continuación se detalla.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: STN/113/2000/227.06.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Trabajos específicos y concretos no habituales.
- b) Descripción del objeto: Evaluación y soporte en la tarea de cuantificación de análisis probabilistas de seguridad y sus aplicaciones.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 4, de 5 de enero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 9.401.600 pesetas (56.504,74 euros).
- 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de abril de 2000.
 - b) Contratista: Arturo Pérez Mulas.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 9.401.600 pesetas/56.401,75 euros.

Madrid, 12 de junio de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—39.734.

RED NACIONAL
DE LOS FERROCARRILES
ESPAÑOLES***Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento negociado para la contratación del suministro y mantenimiento integral de trenes de alta velocidad (250-270 kilómetros/hora) e instalaciones asociadas.***

- 1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, ES-28007 Madrid. Teléfono: 34 91 506 71 10. Fax: 34 91 506 63 09.
- 2. Naturaleza del contrato:
 - 2.1 Fabricación y suministro de trenes. CPV: 35200000-6, 35220000-2 y 35211000-6.
 - 2.2 Servicio de mantenimiento integral de trenes. Categoría 1, CPV: 50220000-3.

3. Lugar de entrega de los trenes y prestación del servicio de mantenimiento:

- 3.1 Los trenes deberán ser entregados en vía española de ancho internacional, o instalaciones de Renfe anejas.
- 3.2 Los servicios de mantenimiento serán prestados en los talleres e instalaciones de Renfe que se indican en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

4. Suministro de los trenes:

a) Seis trenes, con las características técnico-funcionales que se especifican en el pliego de condiciones particulares aplicable.

Opción de, entre 16 y 24 trenes adicionales, con iguales características que los seis primeros.

b) Es obligatoria que la oferta contemple los dos párrafos anteriores.

5. Servicio de mantenimiento:

a) Mantenimiento integral del parque de trenes, con aportación de mano de obra y materiales, así como el adecuado mantenimiento y conservación de los talleres, instalaciones y equipos que Renfe designe, destinados al mantenimiento de los trenes.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Es obligatorio que la oferta contemple la totalidad de los servicios solicitados.

6. Posibilidad de presentación de variantes:

6.1 Suministro de trenes: Se admite la presentación de variantes, que deberán cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en la documentación aplicable.

6.2 Servicio de mantenimiento: Serán admitidas opciones de mejora de acuerdo con lo recogido en el anexo V del pliego de condiciones particulares.

7. Exención de especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega:

8.1 Fabricación y suministro de los trenes: El licitador indicará inexcusablemente en su oferta el calendario de entrega de los trenes, en el que figurarán los plazos de entrega parciales y el total en el que se compromete a cumplimentar el suministro perfectamente ultimado y en condiciones de servicio comercial.

En el pliego de condiciones particulares aplicable, que será facilitado a los licitadores seleccionados, se recogen los objetivos que Renfe se plantea en cuanto a plazos de entrega de los trenes.

8.2 Servicios de mantenimiento de trenes e instalaciones: La duración del contrato de mantenimiento está prevista a largo plazo en función de la vida útil del tren y de las ofertas que se presenten.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores: Podrán presentar solicitudes de participación las personas jurídicas, bien a título individual o formando parte de uno de los siguientes tipos de agrupación, que tendrán, asimismo, el carácter de licitador, a los efectos de su posterior y eventual participación en el proceso:

Conjunta y solidaria.

Unión temporal de empresas (UTE).

En ambos supuestos, el licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además, el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso, se exigirá a cada participante en la agrupación el compromiso de cumplir los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10. Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Doce horas del 31 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Jefatura de Compras y Contratación. Unidad de Negocio de Alta Velocidad. Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, ES-28007 Madrid. Teléfono: 34 91 506 71 10. Fax: 34 91 506 63 09.

c) Lengua en la que deben redactarse: Idioma castellano.

11. Fianzas: Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

12. Modalidades básicas de financiación o de pago y/o referencias a los textos que las regulan:

Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

13. Condiciones de carácter técnico y económico que deberá cumplir el licitador:

1) Tener capacidad de obrar a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3) No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

4) Acreditar experiencia y capacidad técnica para abordar proyectos de fabricación de trenes de alta velocidad. En el caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes que deberá tener la condición de tecnólogo en el campo de la fabricación de trenes de alta velocidad.

5) Acreditar experiencia en prestaciones de servicios de mantenimiento de material ferroviario. En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por, al menos, uno de los participantes.

6) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE al que hace referencia el punto número 9 de este anuncio.

7) No participar en más de una oferta como licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto número 9 de este anuncio.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

Requisito 1:

1.1 Empresarios españoles: Escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Comunidad Europea: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

Requisito 2:

2.1 Cuentas anuales auditadas en los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

2.2 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del licitador.

Requisito 3: Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 4: Descripción detallada de los principales proyectos de fabricación de trenes en los que el licitador haya participado, indicando el alcance de su participación.

Requisito 5: Descripción detallada de contratos de prestación de servicios de mantenimiento de material ferroviario en los que el licitador haya participado, indicando entre otros aspectos: Alcance del servicio prestado, vehículos mantenidos, duración del contrato, etc., y, en general, cualquier otro dato que el licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia.

Requisito 6: Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en castellano, o traducida de forma oficial al castellano.

La documentación correspondiente a los requisitos 1 y 2 deberá ser legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación: Los que se recogen en el pliego de condiciones particulares aplicable.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria: Los interesados deberán remitir a Renfe, a la dirección indicada en el apartado 10, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13. Toda correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente 3.0/7000.0008/6-00000. La fecha y la hora límite de presentación de solicitudes de participación queda indicada en el apartado 10.

Esta licitación se publica en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE) y, en su caso, en la prensa española. El coste de los anuncios será por cuenta del licitador que resulte adjudicatario.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 30 de junio de 2000.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: En caso de interés, será facilitado por dicha Oficina.

Madrid, 3 de julio de 2000.—El Director Gerente de Alta Velocidad de Renfe.—41.959.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, por el procedimiento abierto, de la contratación del suministro de prótesis de cadera para el Hospital «Arantzazu».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital «Arantzazu».

c) Número de expediente: 110/20/1/0160/0331/022000.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Prótesis de cadera.

c) Lotes: Ocho.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 16 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 72.600.000 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de junio de 2000.

b) Contratistas: «Setablecimientos Sumisan, Sociedad Anónima», 27.655.000 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», 12.000.000 de pesetas; «M & Kor, Sociedad Limitada», 1.477.672